

Señores administradores Dⁿ Martín de Chabarría Zuloaga ¹²
Dⁿ Joseph Garzatua, Sixbanie V^m. de mandar pagar al 1^o J^o
Dⁿ Antonio de Maxi. Sinobes diez mill p. por la de mayor canti
que V^m. ~~mantienen~~ abonada. Y son los mismos de que ago su
Hamo al s. V^o Vidley losquales con Decios del dho Dⁿ Antonio
de Maxi seran bienda do. Lima Junio 12 de 1802

Son 100 p.

Don Camilo del Caral
Don Santiago

0513



misc. 0513